



# PROCESO SELECTIVO 2008

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

### ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS

**TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS**

**PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. ESCRITA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA**

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
  - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
  - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
  - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
  - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
  - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
  - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
  - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Conocimiento científico profundo y actualización del tema</b> 60 %	Demuestra un conocimiento profundo y actualizado del tema.
	Hace mención de los conocimientos previos. Expone, y demuestra en su caso, los resultados más relevantes.
	Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.
<b>Estructura del tema, su desarrollo completo y la originalidad en el planteamiento</b> 30 %	Desarrolla todas las partes del tema. La estructuración del tema es la adecuada.
	El planteamiento seguido es original y/o atractivo y consigue mantener la atención del lector.
<b>Presentación, orden, redacción, etc.</b> 10 %	La redacción es ordenada, clara y correcta.
	Utiliza adecuadamente el lenguaje científico.



## PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA**

### **B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 30 %**

#### EDUCACIÓN SECUNDARIA

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Presentación de la Programación didáctica</b>  5 %	Presentación y cumplimiento de los aspectos formales especificados en la orden
	Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden debidamente estructurados
	Presencia de índice y anexos
	Originalidad e individualidad
	Se expresan citas bibliográficas
<b>Objetivos y Competencias Básicas</b>  10 %	Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.
	Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.
	Se relacionan con los criterios de evaluación. Y éstos objetivos planteados son evaluables
	Relaciona las competencias básicas con los objetivos, indicando el nivel de logro alcanzado
<b>Contenidos</b>  10 %	Están presentes todos los contenidos del curso. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios.
	Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherente
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos
	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma
<b>Metodología</b>  15 %	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa, siendo coherente la metodología de la Programación.
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual
	Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado
	Justifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempo
	Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes
<b>Evaluación</b>  10 %	Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente
	Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la Programación.
	Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación
<b>Defensa de la Programación Didáctica</b>  40 %	Introducción (referencias legislativas, relación con otras materias,...)
	Objetivos y Competencias Básicas
	Contenidos y su distribución temporal
	Metodología (actividades, uso de nuevas tecnologías, atención a la diversidad,...)
	Evaluación
	Se ajusta al tiempo establecido demostrando además desenvoltura y expresión verbal adecuada
<b>Debate</b>  10 %	Se puntuará de acuerdo a si contesta con acierto o no, divaga, contesta otra cosa, concreta, etc.



## PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA**

### **B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**VALORACIÓN DE LA PARTE: 30 %**

#### BACHILLERATO

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Presentación de la Programación didáctica</b>  5 %	Presentación y cumplimiento de los aspectos formales especificados en la orden
	Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden debidamente estructurados
	Presencia de índice y anexos
	Originalidad e individualidad
<b>Objetivos</b>  10 %	Se expresan citas bibliográficas
	Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.
	Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.
	Justifica la selección de objetivos. Y éstos objetivos planteados son evaluables
<b>Contenidos</b>  10 %	Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.
	Están presentes todos los contenidos del curso. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios.
	Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherente
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos
<b>Metodología</b>  15 %	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma
	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa, siendo coherente la metodología de la Programación.
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual
	Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado
	Justifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempo
<b>Evaluación</b>  10 %	Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes
	Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados– y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente
	Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la Programación.
<b>Defensa de la Programación Didáctica</b>  40 %	Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación
	Introducción (referencias legislativas, relación con otras materias,...)
	Objetivos
	Contenidos y su distribución temporal
	Metodología (actividades, uso de nuevas tecnologías, atención a la diversidad,...)
<b>Debate</b> 10 %	Evaluación
	Se ajusta al tiempo establecido demostrando además desenvoltura y expresión verbal adecuada
	Se puntuará de acuerdo a si contesta con acierto o no, divaga, contesta otra cosa, concreta, etc.



## B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

### EDUCACIÓN SECUNDARIA

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Contextualización</b>  10 %	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro y curso
<b>Competencias Básicas</b>  10 %	Desarrolla las competencias básicas y el nivel de logro que debe alcanzar el alumnado en el ámbito de la unidad didáctica
<b>Objetivos de Aprendizaje</b>  30 %	Precisa los objetivos generales, tanto de la propia materia como de la etapa, que contribuye a conseguir la propia unidad didáctica
	Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.
<b>Contenidos</b>  10 %	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados
<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>  10 %	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos
	Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y padres/madres
<b>Procedimiento de Evaluación</b>  30 %	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y padres/madres.
	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.
	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.



## B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

### BACHILLERATO, IDIOMAS , ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MÚSICA, DANZA Y ARTE DRAMÁTICO

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>Contextualización</b>  <b>10 %</b>	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, a la modalidad, grado o ciclo y al curso y en su caso, módulo
<b>Objetivos de Aprendizaje</b>  <b>30 %</b>	Relaciona correctamente los objetivos de la unidad con los del grado, curso y, en su caso módulo Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad didáctica. Establece claramente el nivel de logro, en términos de conocimientos/ habilidades-destrezas/ actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad didáctica.
<b>Contenidos</b>  <b>20 %</b>	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos/ capacidades planteadas.
<b>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</b>  <b>10 %</b>	Las actividades de enseñanza-aprendizaje permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos. Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado. Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y, en su caso, padres/madres
<b>Procedimiento de Evaluación</b>  <b>30 %</b>	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y padres/madres. Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos. Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.